LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que el contratista **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO ARCOTRANS** identificado con cédula NIT N.° 800232428-6 R/L ANDERSON SEBASTIAN VILLAMIL FAJARDO Con CC 1051954339 de Arcabuco, realizó las actividades relacionadas con el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No SA-SI-MA-002-2026** cuyo objeto es **"PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO – BOYACÁ"** Según informe presentado al supervisor del contrato.

Que el valor del pago equivale a la suma de **VEINTINUEVE MILLONES DE QUINIENTOS OCHENTA MIL TRECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 29.580.332,00).** como pago del acta parcial No. 001 correspondiente al mes febrero de acuerdo con la forma de pago del contrato en mención.

La presente se expide en Arcabuco a los trece (13) días de marzo de 2026, como soporte de pago, a solicitud de la secretaria de Hacienda.

Cordialmente,

DIANA MARCELA CAMACHO VANEGAS
Secretaria de Gobierno y administrativa
Supervisora